

**COMISION TEMPORAL DE REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012**

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal

Lugar, fecha y hora:

Ciudad de México, Distrito Federal a 25 de julio de 2011, 22:00 horas.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal.

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral del Consejo General del IFE.

Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del Consejo General del IFE.

Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de la Comisión Temporal.

Además asistieron:

Los representantes de los Consejeros del Poder Legislativo de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza.

Los representantes de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Convergencia.

Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, Director de la Unidad de Planeación.

Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión celebrada el 18 de julio de 2011.
3. Seguimiento de compromisos y acuerdos.
4. Presentación de la primera versión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012.
5. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Una vez que verificó la hora de inicio para celebrar la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012, agradeció la asistencia de todos los presentes. Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico que verificara la existencia de quórum legal y así poder dar inicio a la sesión.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Segunda Sesión Extraordinaria**

Lic. Román Torres Huato: Verificó y declaró la existencia del quórum legal para poder sesionar.

Punto 1

Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Lic. Román Torres Huato: Puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes de la Comisión Temporal.

Punto 2

Aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión celebrada el 18 de julio de 2011.

Los integrantes de la Comisión Temporal aprobaron en los términos de su presentación la minuta de la sesión celebrada el 18 de julio de 2011.

Punto 3

Seguimiento de compromisos y acuerdos.

Lic. Román Torres Huato: Procedió a dar cuenta de los puntos de acuerdo tomados en la sesión anterior y se dio por presentado el documento.

Punto 4

Presentación de la primera versión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2012.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Expuso que se trata de una primera aproximación de lo que será el anteproyecto de presupuesto del Instituto para el 2012, pero la idea es entregar el documento en esta sesión y posteriormente hacer una revisión minuciosa de cada uno de sus apartados.

Lic. Román Torres Huato: Señaló que el anteproyecto de presupuesto 2012 se conforma de dos elementos: presupuesto base y el relativo a los proyectos. El presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio 2012, a diferencia de los años anteriores, se elaboró considerando las reformas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales del 14 de enero de 2008 y a diferencia de los ejercicios fiscales 2006-2009, este presupuesto prevé los procesos electorales concurrentes en 15 entidades federativas.

Indicó que el presupuesto 2012 se elaboró atendiendo los principios de austeridad, racionalidad en el ejercicio de los recursos, transparencia, rendición de cuentas y disciplina presupuestal en el manejo del gasto público, sin menoscabo del cumplimiento eficaz, eficiente y oportuno de las atribuciones encomendadas al Instituto.

Expuso que otra particularidad en la elaboración de este presupuesto es el hecho de que para su elaboración se tomaron en cuenta las necesidades reales de cada una de

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Segunda Sesión Extraordinaria**

las unidades administrativas que conforman el Instituto, para estar en aptitud de hacer frente a los compromisos derivados del proceso electoral federal 2011-2012, asimilando las experiencias recientes de los procesos electorales anteriores.

Considerando que el proceso electoral inicia en octubre de 2011, la formulación de este presupuesto se realizó incluyendo las previsiones de gasto para la adquisición de equipos y materiales electorales realizadas en el ejercicio fiscal 2011.

Asimismo, señaló las siguientes consideraciones generales: el 2012 será un año electoral en el cual se llevará a cabo la elección presidencial y se renovarán ambas cámaras del Congreso de la Unión; posicionar al presupuesto es un elemento fundamental de la planeación institucional; el presupuesto debe estar dirigido a la consecución de los objetivos y metas planteados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; se dé el inicio de la implementación del modelo de presupuesto orientado a la planeación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación, y que la cartera institucional de proyectos se integrará con base en la metodología de administración de proyectos.

Expuso los parámetros 2012 para la elaboración del anteproyecto de presupuesto base, señalando que de inflación se consideró el 5%; tipo de cambio \$13.00; personal de estructura 9,532; personal de honorarios permanentes 652 y personal de honorarios eventuales 2,116. Los parámetros para el proceso electoral federal son los siguientes: ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral al 17 de junio son 82'557,041; número de casillas para el proceso electoral 2011-2012: 147,095; elecciones coincidentes en el 2012 son 15; número de capacitadores electorales: 29,902; número de supervisores electorales: 4,936; dieta para Consejeros Electorales Locales, \$13,029.48 y dieta para Consejeros Electorales Distritales, \$9,065.09.

Indicó que en el anteproyecto de presupuesto base se están considerando 4,410.9 millones de pesos para el Capítulo 1000 "Servicios personales" con el desglose por Unidad Responsable que se presenta en el documento que se circuló entre los asistentes; comentó que a diferencia del 2011 se está contemplando un incremento del 4.8%, que estaría entre el rango de 4.4 y 4.8%, dependiendo de la plaza que esté ocupada. También se está considerando en este rubro el cambio de las tablas de aportaciones al ISSSTE y la incorporación que se tiene que hacer a este Instituto del personal que cobra por honorarios, pues derivado de las recientes reformas se tiene que cubrir el seguro médico a estas personas.

Informó que del capítulo 2000 al 6000 se está considerando un presupuesto de 1,311.9 millones de pesos. Para la elaboración de este presupuesto se analizó el comportamiento del ejercicio presupuestal de las áreas en los últimos tres años, y como resultado de ello no se aplicó el 5%, que es lo que está creciendo nuestro presupuesto, sino que se determinó un 1.7% de incremento, aunque algunas áreas requirieron más presupuesto, como es el caso de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que solicitó 9.0 millones de pesos adicionales para cubrir el impuesto sobre la renta de los honorarios que se les paga a representantes de los partidos políticos.

Finalmente, señaló que se está presentando un anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el 2012 de 5,722.9 millones de pesos (4,410.9 de Capítulo 1000 "Servicios Personales y 1,312.0 de Capítulos 2000 al 6000), lo que significa una variación del 5.8% en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2011.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Segunda Sesión Extraordinaria**

Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Expuso que la Unidad Técnica de Planeación está trabajando conjuntamente con las Unidades Responsables en la integración de los proyectos estratégicos que son básicamente seis: Proceso Electoral 2011-2012; voto de los mexicanos residentes en el extranjero; innovación y transformación institucional; Padrón Electoral y modelo integral de atención ciudadana; infraestructura inmobiliaria institucional y la estrategia nacional de educación cívica.

Señaló que a la fecha la cartera institucional de proyectos contiene 29 programas, los cuales están conformados por 123 proyectos específicos y se está trabajando en el monto de las iniciativas. Explicó el análisis general de la cartera institucional de proyectos 2012 en el que se detallan las 123 iniciativas de los proyectos específicos distribuidas por Unidad Responsable.

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre: Solicitó a los integrantes de la Comisión Temporal que se tuviera por recibido el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el 2012 para revisar cuidadosamente las cifras que contiene y en caso de que se tenga alguna duda sobre el mismo puedan buscar un acercamiento con el Director Ejecutivo de Administración para clarificar o detallar algún punto.

Asimismo, hizo entrega al Presidente de la Comisión Temporal de un comunicado de la Consejera Electoral Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín en el que hace alusión de que en el anteproyecto de presupuesto para el 2012 no se advierte una partida destinada a cuestiones de equidad de género al interior del Instituto y requiere saber en qué programa, unidad, proyecto y monto se encuentran comprendidas estas partidas, y que en caso de no incluirse, sería pertinente su previsión, sugiriendo que se incorpore al anteproyecto de presupuesto este punto.

Representante del Partido Convergencia, Guillermo Cárdenas: Mencionó que el presupuesto que se presenta es diferente a todos los que hemos elaborado, porque se está viendo por primera vez la aplicación de las reformas 2007 y 2008 y por primera vez, aunque ya fue aplicado para la elección de los Diputados en 2009, ahora se van a elegir Presidente, Senadores y Diputados.

Señaló que se observa en el Presupuesto Base que hay un incremento de 5.8%, lo cual es razonable a la inflación y a las cuestiones de los pagos de seguridad social, por la nueva reglamentación del ISSSTE, y solicitó si es posible que se le entregue a los integrantes de la Comisión Temporal un resumen de los recursos por Unidad Responsable, programa, capítulo, categoría presupuestal y proyectos, así como las obligaciones y medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.

Representante del PVEM, Leticia Amezcua: Expuso que la presentación que se circuló es muy escueta y ver la posibilidad de que regresando de vacaciones se cuente con un documento amplio en sus cifras y apartados.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Señaló que le hubiese gustado entregar un documento totalmente desagregado, era lo óptimo para que lo puedan revisar, pero el procedimiento de revisión todavía no concluye. Regresando de vacaciones se les hará

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Segunda Sesión Extraordinaria**

entrega del documento y seguramente se les convocará antes de lo contemplado en el calendario aprobado, para que podamos avanzar en la revisión de ese documento, seguramente en la misma semana regresando de vacaciones.

Indicó que se va a atender la solicitud de la compañera Leticia Amezcua, y por supuesto de Guillermo Cárdenas; estamos en la mejor disposición de que si hay alguna duda, se acerquen con el Maestro José Luis Rodríguez o con el Lic. Román Torres Huato para que les aclaren toda la información que ustedes consideren pertinente.

Asimismo, habría que atender la solicitud de la Consejera Ma. Macarita Elizondo en el sentido de contemplar una partida que se destine a cuestiones de equidad de género al interior del Instituto.

Finalmente, recomendó que toda vez que las cifras que se presentan son preliminares, éstas se manejen con mucha responsabilidad por parte de quienes participamos en la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.

Lic. Román Torres Huato: señaló que en la sesión de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se tuvo por recibido el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012 y en caso de que se tuviera alguna duda sobre su contenido se consulte con el Director Ejecutivo de Administración o con el titular de la Unidad Técnica de Planeación.
2. Se acordó atender el oficio de la Consejera Electoral Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín a través del cual solicita se considere en el presupuesto del Instituto para el 2012 una partida que se destine a cuestiones de equidad de género al interior del Instituto.
3. Que se entregue a los integrantes de la Comisión Temporal un resumen de los recursos por Unidad Responsable, programa, capítulo, categoría presupuestal y proyectos, así como las obligaciones y medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.
4. Que se distribuya a los integrantes de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012 con un documento amplio en sus cifras y apartados.
5. Se convocará a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal una vez que concluya el período vacacional para avanzar en la revisión del anteproyecto de presupuesto 2012 del Instituto.

Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Al no haber asuntos pendientes por discutir, finalmente dio las gracias a los presentes por su asistencia y levantó la sesión.

**Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto
del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012
Segunda Sesión Extraordinaria**

Fin de la sesión.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral y Presidente de
Comisión Temporal**

**Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Consejero Electoral**

**Dr. Benito Nacif Hernández
Consejero Electoral**

**Lic. Román Torres Huato
Director Ejecutivo de Administración y
Secretario Técnico de la
Comisión Temporal**